

**RESUMEN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**EN MODALIDAD PRESENCIAL**  
**martes 13 de diciembre de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 15:24 horas con un registro de 456 diputadas y diputados.
2. El Presidente, Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión el C. Leonel Vicente Zamora, hablante de la Lengua Wixárika.
4. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza hacer uso de la Tribuna a la primera mujer nacida en México, en llegar al espacio ultraterrestre, se le otorgó el uso de la tribuna a la ingeniera Katya Celeste Echazarreta González.
5. El Presidente Santiago Creel Miranda, a nombre de la Mesa Directiva dio un mensaje con relación a la primera mujer nacida en México, en llegar al espacio ultraterrestre Katya Celeste Echazarreta González.
6. La Presidencia otorgó un minuto de silencio por el fallecimiento del C. Luis Miguel Barbosa Huerta, Gobernador del estado de Puebla y expresó sus condolencias.
7. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la Elección de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus Criterios Específicos de Evaluación. En votación nominal se aprobó por 449 votos en pro, se ordenó su comunicación.

8. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
9. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I. De la Junta de Coordinación Política, con la que informa cambios en comisiones ordinarias y grupos de amistad. Aprobado. Comuníquese.
  - II. De los diputados Karla Estrella Díaz García, Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Esther Berenice Martínez Díaz y Maité Vargas Meraz, con las que solicitan retiro de iniciativas. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
  - III. De la Secretaría de Gobernación, con la que envía el informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales correspondientes al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2022. Se remitió a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.
  - IV. De la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la que remite el informe del resultado de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022; y el informe de matrícula correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - V. De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite el informe del resultado de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022; y el informe de matrícula correspondiente al cuarto trimestre de 2022. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
6. Se continuó con el apartado de dictámenes a discusión:
  - I. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados, los nombramientos de los ciudadanos Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria;

Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari GeviJoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; y Ricardo Carrasco Varona, como administrador general Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, intervino la Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva.

La Presidencia instruyó se diera lectura al resolutivo del acuerdo.

Para fijar postura por su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete (PRD); Salvador Caro Cabrera (MC); Benjamín Robles Montoya (PT); Eunice Monzón García (PVEM); Yerico Abramo Masso (PRI); Gina Gerardina Campuzano González (PAN); y Beatriz Dominga Pérez López (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal por 242 votos en pro y 208 en contra, se aprobó en lo general y en lo particular. Se ordenó su comunicación al Ejecutivo Federal.

6. La Presidencia informó que se encontraban a las puertas del salón de sesiones los CC. Antonio Martínez Dagnino, Armando Ramírez Sánchez, Gari GeviJoar Flores Hernández González y Ricardo Carrasco Varona, cuyos nombramientos fueron aprobados por la Asamblea.

Se designaron en comisión de cortesía las diputadas y los diputados Ana Elizabeth Ayala Leyva; Beatriz Dominga Pérez López; Patricia Terrazas Baca; Luis Alberto Martínez Bravo; Mario Javier Peraza Ramírez; Marco Antonio Natale Gutiérrez; y Francisco Amadeo Espinoza Ramos.

La Presidencia procedió a tomar la protesta correspondiente a Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari GeviJoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; y Ricardo Carrasco Varona, como

administrador general Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. La presidencia realizó pronunciamiento con relación al fallecimiento del C. Alejandro Luna Ledesma, importante escenógrafo, iluminador y catedrático mexicano, y otorga un minuto de aplausos en su memoria.
8. El Presiente, Santiago Creel Miranda, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
9. Se levantó la Sesión siendo las 17:45 horas y se solicitó a las diputadas y los diputados permanecer en el salón de sesiones para dar inicio a la sesión ordinaria semipresencial.